MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS.

PROCESO DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS No. PN MECAR UPRES CD 031-2022

Cartagena de Indias D.T. y C., 27 ABR 2022

LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

Artículo 66º. De la participación comunitaria. Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de las Entidades territoriales establecerán sistemas y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."

Se permite informar la publicación en el portal único de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co - SECOP II del proceso PN MECAR UPRES CD 031-2022, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión como Enfermera Jefe en la Unidad Prestadora de Salud Bolívar" por valor de veintidós millones setecientos setenta y seis mil quinientos veintiocho pesos en M/cte. ($20.776.528) vigencia 2022 y un plazo de ejecución de (07) meses y (22) días vigencia 2022.

Lo anterior para que si lo tienen a bien ejerzan vigilancia y control ciudadano sobre todas y cada una de las actuaciones que se den dentro de la etapa Pre-contractual – Contractual y Pos-contractual.

Atentamente.

Brigadier General **NICOLÁS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO**
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
PT: MAIRA ALEJANDRA GARCIA PÉREZ Analista de Contratos Upres Bolívar	CPS: ANGELA FERNANDA MARTINEZ DELGADO Abogada Upres Bolívar	SI. DIEGO OTAVIA DAVILA Analista de Contratos UPRES Bolívar	ST. ROCIO VILLOTA SANTACRUZ Jefe Grupo Administrativo UPRES Bolívar (E)	MY. GUSTAVO ADOLFO VENEGAS VELÁSQUEZ Jefe UPRES Bolívar

Nota: los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias.

Barrió Manga Calle Real # 24-03
Teléfonos: (5) 6609115
debol.upres@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA